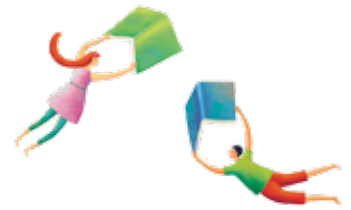




30
aniversario

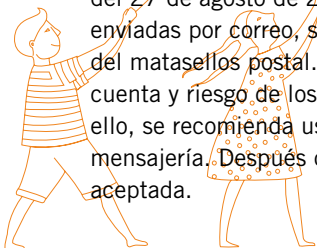
Feria internacional
del libro infantil y juvenil



Convocatoria XXII Concurso Nacional de Cartel “Invitemos a Leer”

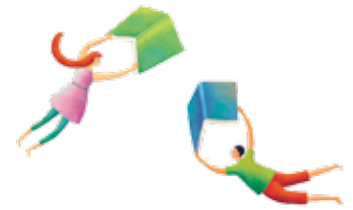
El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes a través de la Dirección de Publicaciones, en el marco de las actividades de la 30 Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil filij, convoca al XXII Concurso Nacional de Cartel “Invitemos a Leer”, bajo las siguientes bases:

1. Podrán participar, a título individual o en equipo, todos los residentes en México, con experiencia en diseño de cartel. Quedan excluidos de esta convocatoria los trabajadores de la Dirección de Publicaciones, así como los autores ganadores de este mismo concurso en las ediciones 2008-2009.
2. Cada concursante podrá presentar un máximo de tres carteles.
3. El mensaje de los carteles deberá estimular el hábito de la lectura entre la población de todas las edades y estar escrito en un lenguaje claro, sin faltas de ortografía. Es importante recordar que estos carteles no son para difundir o promover la 30 filij, sino para promover la lectura.
4. Los trabajos se recibirán de lunes a viernes, de 09:00 a 14:30 horas, en:
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes a través de la Dirección de Publicaciones.
XXII Concurso Nacional de Cartel “Invitemos a Leer”, 2010
Paseo de la Reforma 175, 1er piso, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F.
Para mayor información comunicarse a:
Teléfonos: (01) (55) 4155 0647, 4155 0649 y 4155 0688.
Fax: 4155 0660.
Correo electrónico: exposicionesdgp@conaculta.gob.mx
5. La presente convocatoria estará vigente desde el momento de su publicación hasta las 14:30 horas del 27 de agosto de 2010. En el caso de las obras enviadas por correo, se tomará en cuenta la fecha del matasellos postal. Los envíos serán hechos por cuenta y riesgo de los participantes; en virtud de ello, se recomienda usar el servicio de empresas de mensajería. Después de esta fecha ninguna obra será aceptada.
6. Las obras deberán medir 43 x 65 cm, sin marco, montadas en un soporte rígido, (cartulina ilustración blanca o similar) evitando el uso de cintas adhesivas o pegamentos que puedan dañar la obra al montarla y con una camisa de acetato o mica transparente como protección, ésta debe reflejar la apariencia final del cartel; por ello, no debe tener indicaciones técnicas o sugerencias de acabado. Los trabajos deberán estar acompañados de su versión digital en un archivo PDF en alta resolución.
7. El material deberá estar señalado, en la parte posterior, con el seudónimo del autor y la ficha técnica: título, técnica, fecha. En sobre anexo y rotulado con el seudónimo del autor, se incluirá: seudónimo, nombre completo o razón social, dirección postal, semblanza curricular (máximo una cuartilla), fotografía reciente digitalizada, teléfono y correo electrónico.
8. El jurado estará integrado por artistas de reconocido prestigio y por promotores culturales, cuyos nombres se darán a conocer en la publicación del fallo. Se evaluará la originalidad y eficacia del mensaje escrito, el concepto gráfico y la integración de ambos elementos.
9. Se otorgarán tres premios:
Primero \$35 000.00 (treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)
Segundo \$25 000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.)
Tercero \$18 000.00 (dieciocho mil pesos 00/100 M.N.)
10. Asimismo se entregarán diplomas y menciones a criterio del jurado.
11. Los concursantes premiados y los finalistas cederán a la Dirección de Publicaciones, de manera exclusiva y hasta diciembre de 2012, los derechos de uso, reproducción, distribución y difusión de los carteles.
12. La ceremonia de premiación se llevará a cabo como parte del programa cultural de la 30 filij, que se celebrará del 12 al 21 de noviembre de 2010.
13. El fallo del jurado será inapelable y se comunicará





30 años Feria internacional del libro infantil y juvenil



directamente a los ganadores, también será difundido a través de los diarios de circulación nacional.

14. Con los carteles premiados y finalistas, la Dirección de Publicaciones podrá organizar exposiciones itinerantes en la República Mexicana. Los concursantes, cuya obra resulte seleccionada, firmarán una carta de aceptación en las oficinas del Comité Organizador.
15. Los carteles que no resulten ganadores ni seleccionados podrán ser solicitados por los autores en las oficinas de la Dirección de Publicaciones del 01 de octubre al 17 de diciembre de 2010, de 9:00 a 14:30 horas. Después de esta fecha, la Dirección de Publicaciones no se hará responsable de los trabajos.
16. La participación en este concurso implica la aceptación de todas y cada una de sus bases. Los trabajos que no cumplan con los requisitos de la presente convocatoria serán descalificados. Cualquier caso no previsto será resuelto según el criterio del Comité Organizador.
17. Si los trabajos no reúnen las características señaladas, el jurado podrá declarar desierto el concurso.

